



Revisado por: Natalia Villanueva y Flori López
Coordinadoras de Calidad

Aprobado por: Pedro Velarde Castañeda
Director de Calidad

POLÍTICA DE CALIDAD

El Ayuntamiento de Comillas quiere mantener su compromiso de mejorar continuamente la satisfacción de todas y cada una de las partes interesadas en sus servicios, ya sean los ciudadanos, turistas y/o visitantes, el propio personal del Ayuntamiento, proveedores, etc.

Para ello apuesta por la mejora de forma continua en la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad y en dar cumplimiento a todos los requisitos aplicables, incluidos los legales y reglamentarios, así como los suscritos por la propia organización.

Por ese motivo, se continuará dando cumplimiento a su Sistema de Gestión de Calidad en la **Oficina de Turismo**, ya implantado y certificado en 2010 como en la **Playa de Comillas**, implantado en 2013.

A través de la presente Política de Calidad, se manifiesta el compromiso con la calidad, comprometiéndose a difundirla a todos los niveles de la empresa, proporcionando los recursos necesarios para su cumplimiento. Además, espera que todo el personal relacionado con el servicio comparta este compromiso con la calidad, cumpliendo rigurosamente con las directrices marcadas en el Sistema de Calidad.

Los principios básicos de la Política de Calidad del Ayuntamiento de Comillas son los siguientes:

Oficina de Turismo:

- ✓ Adaptar nuestro servicio a los requisitos del cliente.
- ✓ Considerar la satisfacción del usuario de la oficina como objetivo fundamental de todas las actividades.
- ✓ Prestar un servicio de información integral sobre la oferta turística.

Gestión de la playa:

- ✓ Cumplir con los requisitos de los usuarios y ofrecerles un servicio de calidad de forma que sea posible el uso y disfrute de las playas en condiciones idóneas de accesibilidad, seguridad, comodidad y condiciones higiénico-sanitarias.
- ✓ Trabajar por un futuro mejor de las playas en el cual el usuario se sienta cada vez más satisfecho con nuestros servicios.

Y a nivel general:

- ✓ Conseguir la mejora continua en nuestro sistema de calidad.
- ✓ Revisar esta política periódicamente para su continua adecuación

El sistema de Gestión de Calidad del Ayuntamiento de Comillas, está basado en los requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

En Comillas, a 27 de febrero de 2015

Pedro Velarde Castañeda

Concejal de Turismo
Director de Calidad

María Teresa Noceda Llano

Alcaldesa del
Ayuntamiento de Comillas